

Informe de Auditoría N°17/2021

PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES ME-SUBPROCESO RRHH (SEGURIDAD E HIGIENE)

MINISTERIO DE ECONOMÍA SAF 357

Sistema de Gestión de Calidad

IRAM

Registro N° 13-013



Objeto

Relevar las acciones llevadas a cabo en el ámbito del Ministerio de Economía en materia de seguridad e higiene laboral, en particular aquellas que adquieren especial relevancia en el contexto actual de emergencia sanitaria decretada por el COVID 19.

Alcance

El presente informe se efectuó en cumplimiento del Plan Anual correspondiente al año 2021.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N° 152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N°13 segunda edición. La misma se efectuó entre los meses de marzo y abril de 2021.

Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada, teniendo en consideración el Alcance y los Resultados expuestos en los apartados pertinentes, se concluye que en la órbita del Ministerio de Economía, se han impulsado medidas vinculadas con la higiene y la seguridad laboral en el contexto de la Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19, cumplimentando en líneas generales, las recomendaciones efectuadas por la Comisión CyMAT (Central) referidas a las pautas mínimas que los organismos deben adoptar en el contexto de la emergencia citada.

Por último, corresponde destacar la buena predisposición del personal auditado durante el desarrollo de la presente auditoría, circunstancia que ha contribuido para alcanzar los objetivos previstos por esta Unidad de Auditoría Interna.

BUENOS AIRES, 30 de abril de 2021

DAZA Delma Vivian Firmado digitalmente por DAZA Delma Vivian Fecha: 2021.04.30 20:46:35 -03'00'

